



# ¡HACIA DONDE VAMOS!

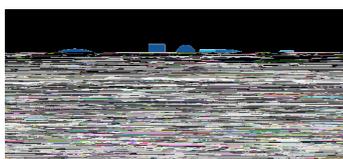
Boletín Digital de la Secretaría de Educación Municipal.

*Abril 2013*

**EDGAR JOSÉ POLANCO PEREIRA**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

**DISEÑO Y REALIZACIÓN DE:**  
**EQUIPO DE COMUNICACIONES SEMCALI**

Centro Administrativo Municipal - CAM 8 PISO  
Comunicaciones SEMCALI: 6603228 Ext 8702



## Secretaría de Educación fomentando el liderazgo estudiantil en la escuela



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Dado que la escuela es el primer escenario público al que se enfrenta el Ser Humano en nuestra sociedad, se hace necesario brindar a los y las estudiantes herramientas básicas de convivencia y participación ciudadana, de tal manera que se consolide una cultura de paz y de autogestión del desarrollo local al interior de las Instituciones Educativas.

Es por ello que desde la Secretaría de Educación, el equipo de Convivencia y Democracia Escolar, se ejecuta un Plan de Formación el cual busca liderazgos estudiantiles para la convivencia y la consolidación de una cultura de paz en la escuela, a través de encuentros lúdicos y reflexivos, una vez al mes, en cada una de las 6 zonas educativas, con líderes y lideresas estudiantiles, de tal forma que se potencien sus conocimientos y habilidades frente a la participación política y la convivencia escolar. Los temas a desarrollar durante este año lectivo, están organizados en tres componentes

**Liderazgo y Participación Política:** que incluye temas como Gobierno Escolar, Mecanismos de Participación Política, Liderazgos y Organización Estudiantil.

**Reconocimiento Personal:** con lo referente a Autoestima y Proyecto de Vida, Jóvenes y Equidad de Género.

**La Escuela que Queremos:** con Diagnóstico de la Escuela y del barrio y Planeación Estratégica.

Así también como parte del proceso, se plantea la realización de dos foros municipales con líderes y lideresas estudiantiles que movilicen su accionar en torno a la organización estudiantil y su aporte en la construcción de una Cultura de Paz, en el mes de Julio y Noviembre.

Durante marzo, 80 líderes y lideresas estudiantiles de las Instituciones Educativas de las Zonas Centro y Suroriente, participaron en la primera jornada de Formación denominada "Gobierno Escolar", a propósito del proceso de elección de personeros (as) y representantes estudiantiles en el que se encuentran actualmente los Establecimientos Educativos del País.

Según lo establecido en el decreto 1860 de 1994 "Todos los establecimientos educativos deberán organizar un gobierno para la participación democrática de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, según lo dispone el artículo 142 de la ley 115 de 1994."

El próximo miércoles 10 de Abril, líderes y lideresas estudiantiles de las Instituciones Educativas de la Zona Oriente, se darán cita en la Ciudadela Nuevo Latir, para continuar con el taller y compartir sus experiencias y aprendizajes.

Comunicaciones SEM

Más Noticias de SEMCALI a través de:

[www.semcali.gov.co](http://www.semcali.gov.co)

twitter:@SEMCALI

Facebook: Alcaldía de Cali -

Secretaría de Educación

Youtube: SEMCALI01

## En Cali se fortalece la democracia escolar con cerca de 600 personeros estudiantiles



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Como un acto de franca participación y democracia en las aulas de instituciones Educativas oficiales y colegios privados de la Capital Vallecaucana, calificó el Secretario de Educación de esta ciudad, la posesión de los personeros estudiantiles, proceso que cuenta con el apoyo desde la Subsecretaría de Desarrollo Pedagógico de la dependencia.

“Para la Secretaría de Educación como ente rector del sector educativo en Cali, estamos trabajando en diferentes propuestas para fortalecer la democracia, la participación de los y las estudiantes en el gobierno escolar y en estrategias para mejorar la convivencia al interior de las aulas, ya que es prioridad para este gobierno que nuestros jóvenes tengan las competencias como buenos ciudadanos que ayudan a construir una mejor sociedad” aseguró el Jefe de la cartera educativa caleña.

Como parte de la actividad de la posesión de las y los representantes escolares, se realizó una amplia reflexión sobre el alcance del papel del personero estudiantil y sus aportes al bienestar común de sus pares, así como de las acciones para coadyuvar en la construcción de una sana convivencia, dados los índices de bullying o intimidación escolar que se acercan a los 800 casos durante el último año, según datos de la Secretaría de Educación y que se presentan tanto en las instituciones públicas como privadas de la ciudad.

Además se firmó el *Pacto por la Convivencia*, documento que plantea el diálogo, la participación el respeto a los derechos y la igualdad, como elementos para promover la convivencia en la escuela. El documento fue firmado por el Secretario de Educación Edgar Polanco, el Presidente del Concejo de Cali, José Fernando Gil, el Personero Municipal, Andrés Santamaría, con algunos voceros de los estudiantes y miembros de la organización Niños Forjadores de Paz.

Por su parte los “niños Forjadores de Paz” organización de estudiantes proveniente del sector privado, manifestó la intención de enviar un manifiesto por la paz de nuestro país a las mesas de negociación que se desarrolla en la Habana-Cuba, así como también estudiantes de instituciones educativas oficiales de la ciudad pusieron sobre la mesa su deseo de participar en diferentes jornadas y campañas para combatir las manifestaciones de violencia que viven en sus espacios escolares, de manera conjunta con docentes, directivos docentes y padres de familia, bajo la norma establecida por la nueva ley 1620 de convivencia escolar.

Al respecto el secretario de educación agregó “La violencia escolar es un fenómeno más que del sistema educativo, de orden social y cultural, por ello la importancia de invertir recurso humano y financiero (cerca de 500 millones) en estrategias de intervención en las instituciones educativas, dando un tratamiento integral al tema de conflicto escolar, con énfasis en la prevención y el fortalecimiento de la institucionalidad para acoger los conflictos en la escuela”.

Comunicaciones SEM Cali

## Administración caleña le apuesta a la convivencia en la escuela



La Alcaldía de Cali y la Secretaría de Educación de la capital del Valle, se encuentran desarrollando el Programa de Mediación de Conflicto Escolar, como estrategia para mejorar la convivencia y disminuir los índices de violencia en la escuela, para ello fueron seleccionadas 20 instituciones educativas oficiales de la ciudad, donde cerca de 800 actores de la vida escolar entre estudiantes, docentes y directivos docentes, se capacitan en técnicas de convivencia.

Para Edgar José Polanco, Secretario de Educación de Cali, “En la dependencia estamos ejecutando el Programa de Convivencia Escolar, en el cual iniciamos con la formación de directivos docentes y los docentes en el conocimiento y aplicación de las herramientas de la ley 1620 y adicionalmente en todo lo que tiene que ver con la resolución pacífica de conflictos especialmente a partir de la mediación escolar como una alternativa muy importante para solucionar conflictos en la comunidad educativa”.

“Dicha Ley es una herramienta fundamental, es la carta de navegación de las entidades territoriales para el propósito de conseguir la Paz, que es la finalidad de la norma y todas las instituciones educativas públicas como privadas debemos atender este tipo de programa de cara a lograr mejores niveles de convivencia, además de datos realmente ciertos y precisos frente al tema”, agrega el funcionario.

Según el rector de la institución Educativa José María Carbonell, Carlos Arturo Morales “El programa consiste en formar niños, niñas y jóvenes estudiantes del sistema oficial, para que intervengan en los conflictos que se presentan entre sus compañeros. En los centros educativos donde se ha implementado la estrategia, los resultados muestran una disminución importante de los índices de violencia escolar”.



El programa asistido desde la Subsecretaría de desarrollo Pedagógico de la dependencia en convenio con la Normal Superior Santiago de Cali, busca la promoción e implementación de la mediación del conflicto escolar, donde están presentes los docentes de las instituciones educativas, toda vez que ellos son el anclaje de la estrategia de convivencia hacia los estudiantes y los padres de familia. Pero su participación se fortalece aún más en la red de docentes que se creó para darle sostenibilidad al proyecto y en la que participan maestros de instituciones educativas oficiales de la zona urbana como la rural.

La administración municipal invita a la ciudadanía para que acoja esta iniciativa que la Secretaría de Educación adoptan como un proyecto transversal que logra ser institucionalizado para que haya mejor convivencia y respeto entre todos los actores en los espacios escolares.

Comunicaciones SEM

## Se mantiene certificación en tres macroprocesos de la Secretaría de Educación



Como resultado de la auditoría realizada al equipo de Gestión de la Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación **ICONTEC**, una vez revisado y superadas las observaciones del proceso, se confirmó la recertificación de dicho Macroproceso.

“Hoy la Secretaría de Educación a través de los macroprocesos de Gestión de la Cobertura Educativa, Gestión del Talento Humano y Sistema de Atención al Ciudadano, SAC, responde a los lineamientos del ICONTEC a nivel nacional, reconociéndonos como procesos certificados de alta calidad” manifestó la Licenciada Ana Milena Ortiz Subsecretaria de Desarrollo Pedagógico.

En la Secretaría de Educación son tres los procesos certificados desde el año 2010, uno es Gestión del Talento Humano el cual fue auditado en el mes de octubre y no genero ninguna no conformidad y paso sin problema en la recertificación, los otros dos procesos de Gestión de la Cobertura Educativa y Sistema de Atención al Ciudadano, SAC, fueron igualmente auditados en octubre del año pasado, pero al presentar algunas observaciones quedaron con visita complementaria las cuales fueron revisadas, en esta visita los líderes de los procesos presentaron al auditor las evidencias de cumplimiento de las acciones pendientes.

“Dado que cumplimos con lo prometido y se ha presentado una mejora en los procesos el informe del auditor fue mantener las certificaciones. Es importante para la SEM tener sus procesos certificados, toda vez que eso muestra la calidad y en mejoramiento continuo con el que estamos trabajando, lo anterior redundo en la prestación de un servicio educativo más oportuno hacia la comunidad,” así lo expreso, el Secretario de Educación, Edgar José Polanco Pereira, secretario de educación municipal.

A la vez, expresó el funcionario su satisfacción y reconocimiento a todo el personal adscrito a la dependencia por el apoyo, responsabilidad y compromiso en la ejecución de las actividades en los mencionados procesos.

La dependencia mantiene la certificación en los tres procesos, gracias a un trabajo en equipo, con responsabilidad y compromiso de los funcionarios de la dependencia que actúan articuladamente en el diario funcionamiento de los procesos que se desarrollan en la secretaría, esfuerzo reconocido por el titular de esta cartera.

La certificación del macro proceso de Gestión de la Calidad Educativa, estará siendo auditada por el ICONTEC en los meses siguientes.

Comunicaciones SEMCALI

## Matemática Articulada, experiencia significativa de Cali, en la final del Premio Compartir al Maestro

**CalIDA**  
una ciudad para todos



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



No sólo con números y conceptos abstractos, sino con base en las experiencias cotidianas, a través de juego y la lúdica los niños, niñas y jóvenes de la institución educativa José Holguín Garcés de la comuna uno, se olvidan del miedo a las matemáticas y se apropian del conocimiento haciendo de esta ciencia una herramienta valiosa para el resto de su vida.

La metodología de la *matemática articulada*, se originó por un trabajo del profesor Francisco Escobar Delgado catedrático de la Universidad del Cauca, quien desde hace 30 años investiga el tema, dando como resultado unos textos para estudiantes desde grado primero hasta once.

Lo realizado por el docente de la institución educativa José Holguín Garcés, Oscar Collazos, nominado al Premio Compartir al Maestro por su experiencia significativa en la aplicación de la matemática articulada en el aula, evidencia que para la enseñanza de las matemáticas hay diferentes formas, una de ellas es utilizando materiales didácticos del medio como palitos, cartulina, las mismas baldosas del piso del

colegio para realizar ejercicios que aproximan la matemática a la cotidianidad; otra manera es salir del trabajo individual al trabajo en equipo y por otro lado es una manera diferencial de asumir los grupos de clase, donde se trabaja con textos con los niños más avanzados y con los menos aventajados con quienes se hace el trabajo más práctico.

Es así que se puede diferenciar desde la didáctica de las matemáticas que hay dos maneras de asumirla y es trabajándola desde la abstracción que plantean las operaciones en los textos y otro desde la parte real y concreta de la experiencia que se hace prácticamente jugando.

Para Edgar José Polanco, Secretario de Educación de Cali: “Una de las preocupaciones desde nuestra dependencia es el fortalecimiento de las competencias estudiantiles, desde esta experiencia significativa en matemáticas se logra el objetivo, porque les permite formarse como ciudadanos propositivos dispuestos a dar soluciones a problemas en su vida cotidiana.



Por eso el gran aporte que he visto con la didáctica del docente Oscar Collazos evidencia la facilidad de enseñar a los estudiantes con diferentes métodos, de asumir las matemáticas con creatividad acercándolos a su realidad. Estamos muy orgullosos de ello y reconocemos este esfuerzo pues con tan poco recurso realmente hace demasiado”.

Por su parte, Mateo Durango, estudiante de grado séptimo dice “La metodología de Matemática Articulada me gusta porque me enseña muchas cosas divertidas, la clase es chévere pues nos permite hacer ejercicios rápidos de pensamiento, desarrolla más la mente y me sirve para que no me engañen cuando voy a comprar algo por que ya se la respuesta”.

El Docente Oscar Collazos, nominado al Premio Compartir al Maestro explicó así su metodología “El proceso se inició hace 9 años, hoy somos varios maestros en ello y consiste en modificar totalmente lo que ya conocemos y en la que fuimos educados, en nuestra metodología se corrigen los errores, se le da movimiento a la matemáticas, dejamos la memoria en segundo plano, pues en ésta metodología el docente se basa principalmente en todas las áreas del conocimiento de las matemáticas como son la geometría, los conjuntos, la lógica matemática, álgebra y cálculo, así los estudiantes en todos sus grados hasta once ya hacen aportes a las ciencias, precisamente el proyecto presentado al Premio Compartir Al Maestro fue

la articulación de la matemática a la arquitectura y quedo entre las finalistas del año”.

“Es así como esta ciencia deja de ser “el coco de los estudiantes” y se vuelve un tema que asumen con alegría, les permite construir y aprender por sí mismos, es decir se autoforman y de paso es una herramienta que ha logrado disminuir la deserción escolar en la institución, en el país hay más de tres mil maestros trabajando con esta metodología, agregó el docente Collazos”.

Entre las bondades reconocidas de aplicar las matemática Articulada, se determinó que de un grupo de aproximadamente 40 estudiantes, más de la mitad expresan que es su materia favorita y que permite mejorar el rendimiento escolar en otras áreas del conocimiento como las artes, además se apropian del uso de la internet para fines investigativos.

El proceso de presentar la experiencia al Premio Compartir al Maestro, contó también con acompañamiento de los padres, además del entusiasmo de los docentes y estudiantes, dicha metodología permitió que durante los últimos años la institución además son cada vez más los estudiantes de la Institución José Holguín Garcés del barrio Terrón Colorado de la comuna uno que ingresan a la universidad.



## El Banco de Alimentos de Cali donó bibliotecas a instituciones Educativas de la ciudad



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Bajo la premisa de fomentar el hábito de la lectura y escritura al que convoca el programa “CaliDA Alimento para tu Mente” de la Secretaría de Educación Municipal y el Banco de Alimentos de la Arquidiócesis de Cali, se desarrolló en la Ciudad un acto lúdico pedagógico como parte de las actividades de la Celebración del Día del Idioma, el cual contó con la participación de rectores de las instituciones educativas oficiales, estudiantiles de las mismas, coordinadores de zonas educativas, representantes de la Secretaria de Educación y delegados de la Arquidiócesis.

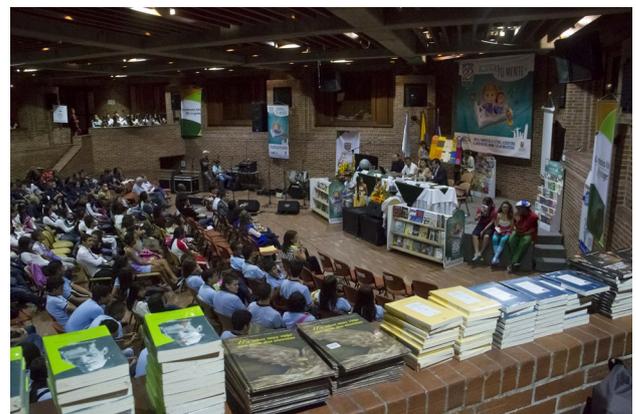
Al respecto el Secretario de Educación, Edgar José Polanco Pereira, manifestó “La invitación a la comunidad educativa y a los padres de familia es a que tomemos prácticas de lectura rutinaria en nuestros hogares, para así ir sembrando la semilla del interés en estos hábitos pedagógicos que fortalecerán la calidad educativa de los estudiantes”.

En este espacio de reflexión pedagógica enmarcado al plan nacional de lectura, escritura y uso adecuado de las bibliotecas, el Banco de Alimentos de la Arquidiócesis de Cali bajo la representación del Sacerdote Oscar de la Vega, en alianza con la Secretaria de Educación Municipal, hacen entrega de 200 bibliotecas a las instituciones educativas oficiales de Cali.

Dicha actividad busca impactar de manera positiva la formación de estudiantes, lo que les permitirá desarrollar mejores competencias en literatura, brindando además acompañamiento intelectual e impulsando la lectura y la investigación.

Todas estas acciones apuntan desde la dependencia al fortalecimiento y el diseño, gestión, construcción e implementación de la política pública de lectura a nivel local, acogiendo de paso los lineamientos que desde el Ministerio de Educación existen en la materia.

Comunicaciones SEMCALI.



## El Municipio de Santiago de Cali se une a la Celebración del Día de la Niñez

**CalIDA**  
una ciudad para todos



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



En el marco de la Celebración del Día Nacional de la Niñez y teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el documento “Brújula 2013”, el Municipio de Cali, elaboró un proyecto con actividades, enmarcadas en los Cuatro Hitos que plantea dicho documento.

Para este martes 30 de abril, en los escenarios de Cali, donde se atiende la primera infancia, como: los Centros de Desarrollo Infantil CDI de Remansos, La Selva, Ciudadela Nuevo Latir y San Marino; las Instituciones Educativas Oficiales; Centros de Atención del ICBF, la Red de Bibliotecas Infantiles, entre otros, y con los actores que intervienen en la atención integral de los niños y niñas menores de seis años, se desarrollará una variada programación de actividades lúdicas, recuperando los juegos tradicionales, narración oral, cuentos e historias, etc., con la participación de los niños y niñas, sus familias, la comunidad, agentes educativos, autoridades gubernamentales, entidades oficiales y privadas, sectores académico, productivo y empresarial.

“Brújula 2013” es una importante guía que cada año prepara la Corporación Día de la Niñez para todo el país, orientando la celebración en el mes de Abril, con actividades académicas y lúdicas, articuladas en el marco de la política de infancia.

Este año la apuesta didáctica está dirigida a sensibilizar a padres de familia, cuidadores y agentes educativos en general, sobre la importancia de la recreación y el juego como un derecho del niño y la niña, que hace parte vital de su desarrollo infantil y la interacción niño(a) – adulto” señaló el Secretario de Educación Edgar José Polanco Pereira.

Comunicaciones SEMCALI.



## Secretaría de Educación socializa Ley 1620 a las Instituciones Educativas



En el marco convenio de la Secretaria de Educación Municipal y la Institución Educativa Normal Superior Santiago de Cali, se realiza en las zonas educativas de la ciudad, la socialización de ley 1620 del 2013, la cual da origen al Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar a las Instituciones Educativas.

Dichas jornadas cuentan con la participación de directivos docentes, docentes, padres de familia y estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales de Cali, además de la participación activa de otros establecimientos educativos invitados, los cuales desde la experiencia significativa: El proceso de la Mediación Escolar “una solución a la violencia escolar y familiar”, orientada por el Licenciado Carlos Arturo Morales, Rector de la Institución Educativa José María Carbonell, atienden a este llamado educativo con compromiso social.

Es importante resaltar que en correlación con la constitución política de Colombia y la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, es importante promover y fortalecer la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes.

“Si usted resuelve los problemas de convivencia en las Instituciones Educativas, tiene solucionado aproximadamente el 80% de su proyecto educativo institucional, es importante tener en cuenta que si mejoran las relaciones de convivencia, mejoraran las condiciones académicas” manifestó Carlos Arturo Morales invitando a la comunidad educativa a participar en la formación de mediadores escolares en sus establecimientos e instituciones educativas.

Esta alianza interadministrativa promueve la implementación de un modelo de intervención para prevenir y mitigar la violencia en las Instituciones Educativas de la ciudad.

Comunicaciones SEMCALI